

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
INVENTARIO DE PROCESOS
MDP-SG/DEMUNA-04**

DENOMINACION DEL PROCESO : ATENCION Y REGISTRO DE CASOS

DEMUNA	DESCRIPCION
<pre> graph TD A[Recepción de la denuncia o caso] --> B[Registro del caso] B --> C[Orientación del proceso de atención de la DEMUNA] C --> D[Determinación del tipo de asistencia] </pre>	<p>PASO 1 : Recepción de la denuncia o caso ACT : Entrevista con el denunciante OE : Conocer el problema familiar y situacional del denunciante INS : 01 (defensor, escritorio), 03 sillas, lapicero DUR : 30 min FREC : Interdiario</p> <p>PASO 2 : Registro del caso ACT : Registro del caso, habilitación del expediente administrativo OE : Determinar las acciones a desarrollar INS : 01 (defensor, escritorio, folder manila), 03 sillas, ficha de registro, tampón DUR : 10 min FREC : Interdiario</p> <p>PASO 3 : Orientación del proceso de atención de la DEMUNA ACT : Orientar sobre la metodología de atención de casos OE : Concientizar sobre la responsabilidad del usuario INS : 01 defensor DUR : 20 min FREC : Interdiario</p> <p>PASO 4 : Determinación del tipo de asistencia ACT : Analizar el caso presentado para su atención profesional OE : Asumir o derivar finalmente la atención del caso INS : 01 (defensor, escritorio, silla) DUR : 01 hora FREC : Interdiario</p>